



Santiago, 1º de diciembre 2011

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban ustedes un cordial saludo de nuestra parte. A través de la presente queremos informarles que el Consejo Directivo, para poder establecer los valores de la colegiatura para el año 2012, realizó un detallado estudio de la estructura de costos fijos que tiene el colegio, contemplando las alzas legales y contractuales, así como también de los valores requeridos para financiar las inversiones y proyectos que se han implementado recientemente, como por ejemplo:

- \*Remodelación de todas las salas del segundo piso de la E. Básica
- \*Renovación completa del mobiliario de 6 salas de la E. Básica, con muebles de primera calidad importados desde Suiza
- \*Construcción de la multicancha
- \*Contratación, como parte del staff permanente del colegio y con jornada completa, de una Previsionista de Riesgos.
- \*Construcción de escaleras de emergencia en el edificio de la pre básica
- \*Construcción de una oficina para Vicerrectoría.
- \*Techo para la terraza del tercer piso de E. Media
- \*Cambio de equipos de iluminación en oficinas y en el primer piso de las salas de E. Media antigua
- \*Compra de proyectores en las salas de la antigua E. Media
- \*Cambio de equipos computacionales y periféricos en la E. media nueva

y las inversiones y proyectos del próximo año, en que tendremos:

- \*Contratación, como parte del staff permanente del colegio, de una segunda enfermera, lo cual permitirá alargar los horarios de atención durante la semana y extenderlos a los días sábados.
- \*Renovación de los 2 estanques de petróleo
- \*Fortalecimiento del Departamento de Apoyo Escolar, (DAE), mediante la contratación de segunda psicopedagoga y extensión de los horarios de atención de las actuales psicólogas
- \*Extensión de la jornada de trabajo de la Mapoteca
- \*Una profesora ayudante para la E. Básica (dada la excelente experiencia con las profesoras ayudantes de Pre básica)
- \*Traslado del personal de mantención desde la oficina subterránea del edificio antiguo de la E. Media a nuevas oficinas (se construirán en el verano, al lado del estacionamiento de los profesores)
- \*Nuevo mobiliario para dos salas de E. básica del primer piso, que llegarán de Suiza a fin de año
- \*Dotación al Departamento de Artes de 2 Notebooks, proyector e instrumentos
- \*Más cámaras de vigilancia para el CCTV y renovación de las más antiguas
- \*Renovación de 14 PC, 12 proyectores y monitores.
- \*Renovación de las radios
- \*Remodelación de los lavatorios del primer piso de la E. Básica



Considerando todo lo anterior, se ha fijado el valor de la colegiatura mensual para alumnos no suizos en UF 13,25 mensuales y para los alumnos de nacionalidad suiza una cuota de UF 12,30 mensuales, lo que representa un incremento real del 5,57% con respecto a la tarifa vigente.

Al igual que en años anteriores, existe la posibilidad de acogerse a una de las formas de pago con descuento, lo que se traduce finalmente en rebajas al valor anual de la colegiatura.

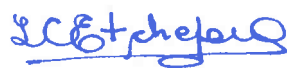
#### Modalidades de pago disponibles para el año 2012

1. Pago Total Anual al Contado con un descuento de un 5%. Esta alternativa tiene vigencia desde hoy hasta el viernes 6 de enero de 2012. A contar del 13 de febrero y hasta el jueves 23 de febrero, el descuento es de un 4%. Posterior a esa fecha, y hasta el jueves 22 de marzo un 3%.
2. Pago mensual vía P.A.C. bancario. Al autorizar el cargo automático en su cuenta corriente obtiene un descuento mensual de \$6.000. La fecha tope de pago de la colegiatura es el día 10 de cada mes. La normativa bancaria de la modalidad PAC establece que los fondos deben estar disponibles dos días hábiles antes del vencimiento. Los bancos suscritos a este sistema son: BCI, Santander, Scotiabank, Boston, Chile-Edwards, Security, Bice, Estado, Falabella, Corpbanca y BBVA. Cabe señalar que cuando el banco no puede realizar el cobro por falta de fondos, esta condición anula automáticamente el beneficio del descuento, revirtiéndose esa cuota a la modalidad tradicional de pago completo en las oficinas de la administración.
3. Pago mensual vía Descuento Automático en Tarjeta de Crédito (Visa, Mastercard, Diners, Magna y American Express). Al autorizar mediante mandato anual irrevocable de cargo de los pagos periódicos en su tarjeta de crédito, la fecha de cargo será el día 5 de cada mes. La fecha efectiva en que el banco emisor de la tarjeta de crédito se la cobre al Titular depende de la fecha de cierre de cada cuenta, que es un acuerdo entre el Banco y el Titular sobre el cual el Colegio no tiene jurisdicción.

Aprovechamos esta oportunidad para informar a ustedes que se encuentra disponible - en la Secretaría del Colegio - el formulario y el reglamento para postular a rebajas y becas para el año 2012. El plazo para recibir las postulaciones es hasta el miércoles 7 de diciembre. La respuesta a cada postulación se informará mediante e-mail, por lo que es de suma importancia que éste quede consignado en la solicitud de postulación. Cabe señalar que ya es habitual que los recursos destinados a este efecto se aplican en un 100% en el proceso de postulaciones, impidiendo otorgar nuevos beneficios fuera del período señalado.

Los saludan muy cordialmente,

  
Friedrich Lingenhag  
Director

  
Loreto Contreras Etchepare  
Gerente administración y finanzas



## Aranceles escolares año 2012

	Arancel	Observaciones
Incorporación: - Por cada niño	78 UF.-	La cuota se paga al momento de la incorporación definitiva. En caso de un retiro, esta cuota no es reembolsable. Alumnos con nacionalidad suiza pagan 26 UF.
Matrícula : - Pre kínder a IVº medio - Por cada niño	10,02 UF.-	Se paga, a más tardar, en diciembre del año precedente. En caso de un retiro antes del 15 de febrero, se reembolsa el 75 % de la cuota. Alumnos con nacionalidad suiza pagan 7,74 UF.
Cuota anual: 132,50 UF - Pre kínder a IVº medio - Por cada niño - dividida en 10 cuotas (marzo-diciembre)	13,25 UF.-	La cuota mensual se paga hasta el día 10 de cada mes. En caso de atraso en el pago, se aplica un recargo de hasta 1 UF. Los alumnos con nacionalidad suiza pagan 123 UF al año, 12,3 UF mensual.
Act. extra programáticas: - Kinder a IVº medio - Cuota semestral por actividad	\$ 47.000.-	Se paga en abril y/o septiembre, según corresponda. En caso de un retiro, esta cuota no es reembolsable.
Taller especial - 7º y 8º básico - Iº y IIº medio	\$ 14.000.- \$ 19.000.-	Taller de Cocina y Tecnología. Se paga en marzo y agosto de cada año.
Centro de Padres: - Primer hijo - Cada hermano:	\$ 17.000.- \$ 8.500.-	La cuota es anual y se paga junto con la mensualidad de abril.
Examen de admisión: - Pre kínder a IIIº medio	\$ 35.000.-	Se paga con la postulación definitiva.

En caso de retiro, es necesario entregar el **“formulario de retiro”** en Secretaria con dos (2) meses de anticipación; de lo contrario, se cobrarán los dos meses siguientes a la fecha de dicho documento.